Sociedad de San Vicente de Paúl
Las Conferencias

La Sociedad de San Vicente de Paúl en 10 pasos

1.- ¿Qué es la SSVP?

Es una institución de carácter humanitario y benéfico social, constituida por seglares que, por su carácter católico, está abierta a todos aquellos que desean vivir su fe en el amor y en el servicio a sus hermanos. (Art. 3 Estatutos SSVPE)

Es, a su vez, una Asociación Civil que "se halla determinada por su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones", está "declarada Asociación de Beneficencia Particular y de Utilidad Pública" y "acogida a la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo" (art. 6 Estatutos SSVPE).

2.- ¿Cuál es la Misión de la SSVP?

La Sociedad de San Vicente de Paúl tiene como Misión "seguir a Cristo a través del servicio a los que lo necesitan" (art. 1.2 Regla) mediante "un encuentro persona a persona" (art. 1.2 Regla).

"Ningún trabajo caritativo es ajeno a la SSVP" (art.1.3 Regla) "adoptando las iniciativas para encontrarse con la pobreza"(art. 1.5 Regla) en un claro espíritu proactivo, "renovándose y adaptándose a las condiciones de los tiempos." (art 1.6 Regla), siendo consciente de los cambios que tienen lugar en la sociedad y de los nuevos tipos de pobreza que puedan identificarse o preverse" (art. 1.6 Regla), ayudando a las personas en situación de pobreza a conseguir la autopromoción (art. 1.10 Regla).

3.- ¿Cuál es el origen de la SSVP?

La Sociedad de San Vicente de Paúl nace en París-Francia, en el año 1833, de la mano de un grupo de jóvenes católicos, entre los que destaca el Beato Federico Ozanam que, ante las desigualdades e injusticias sociales de su tiempo, deciden actuar sirviendo a las personas más desfavorecidas como cauce natural de su fe.

Beato Federico Ozanam

Siervo de Dios Santiago Masarnay

La Sociedad de San Vicente de Paúl llega a España de la mano de Santiago Masarnau Fernández que, habiendo conocido la Institución en Francia, toma la iniciativa de fundarla en nuestro país, concretamente en Madrid, en el año 1849.

4.- ¿Por qué el nombre de Sociedad de San Vicente de Paúl?

San Vicente de Paúl es nombrado, desde los inicios fundacionales de la Entidad, Patrón de la Institución, tomando por este motivo su nombre. Esto se debe a que la primera Conferencia, en su origen, fue orientada en su servicio a los más vulnerables por Sor Rosalía Rendu, Hija de la Caridad (Compañía que funda San Vicente de Paúl en 1633), incorporando a la Institución la prioridad por las personas más pobres y el modelo de ayuda organizada y eficiente de la que fue precursor este Santo.

Sor Rosalía Rendu

5.- ¿Dónde está presente la SSVP?

A nivel Internacional, la Sociedad de San Vicente de Paúl está presente en 149 países de todo el mundo y cuenta con 800.000 socios que componen más de 51.000 grupos de Conferencias. Además de la base social, se calcula que hay más de 1.500.000 de personas que colaboran y/o son voluntarios de la Institución.

En España, la Sociedad de San Vicente de Paúl tiene presencia en todas las Comunidades Autónomas a través de sus más de 2.500 socios, organizados en 220 Conferencias. Su obra social cuenta con el apoyo de más de 2.000 colaboradores.

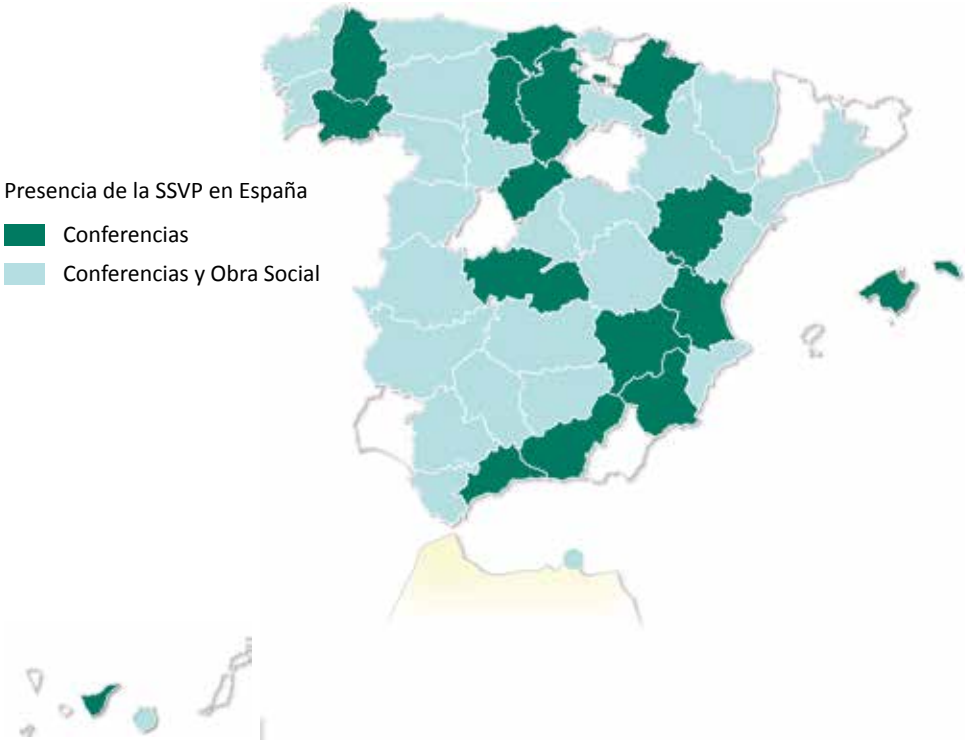

6.- ¿Cuál es su ámbito de acción caritativa?

Todo tipo de acción caritativa es una posibilidad de servicio para las personas que forman parte de la Sociedad de San Vicente de Paúl. La cualidad que debe ser común a todas las acciones de la Institución es su preferencia por las que incidan en las personas o colectivos más desfavorecidos.

Con el fin de llevar a cabo esta acción caritativa, la Sociedad de San Vicente de Paúl Internacional participa como Miembro Asociado de la U.N.E.S.C.O., como Consultor Especial en el Consejo Económico y Social de la O.N.U y es Miembro del Consejo Pontificio Cor Unum, dedicado a la promoción humana y cristiana a través de la caridad y el apoyo a los necesitados.

La acción social de la Sociedad de San Vicente de Paúl llega a aproximadamente 30 millones de personas en todo el mundo.

La Sociedad de San Vicente de Paúl en España atiende la realidad de personas mayores, enfermas, sin hogar, inmigrantes, presos, familias en situación de riesgo o marginación, infancia y juventud. Por esta labor, ha sido reconocida con la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, el Premio Solidario en el XXV Aniversario de la Constitución Española y la Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid, siendo además Socio Fundador de la Plataforma del Voluntariado de España.

La acción social de la Sociedad de San Vicente de Paúl en España llega a más de 100.000 personas.

7.- ¿Quiénes forman parte de la SSVP?

La Sociedad está formada por (art. 13 estatutos SSVP):

Socio Activo: Conocidos como "consocios". Aquel que pertenece a una Conferencia, asistiendo asiduamente a sus reuniones y participando de las actividades societarias, espirituales y de contacto personal con las personas más vulnerables. Son los únicos con derecho a voto en los órganos sociales.

Socio Aspirante: Menores de edad y/o personas que se incorporan a una Conferencia pasando por un proceso de formación e integración a la misma. Pasado un año podrían incorporarse definitivamente a la Conferencia como socios activos.

Socio Honorario: Persona que habiendo pertenecido a la Sociedad, como Activo, ha dejado de asistir a las reuniones, por circunstancias personales o de edad, pero se considera vinculado a la SSVP.

También pueden ser Socios Honorarios aquellos que sin ser Socios SSVP hayan realizado acciones especialmente significativas para ésta o en el trabajo con los pobres.

Socio Colaborador: Persona física o jurídica que, sin pertenecer a las Conferencias, ayuda económicamente o se une a la misma con su trabajo y colaboración al desarrollo de alguna actividad social.

8.- ¿Cuál es la estructura de la SSVP?

La Sociedad de San Vicente de Paúl se organiza alrededor de la Conferencia "que es la unidad básica y primaria de la SSVP" (art. 10 Estatutos SSVPE).

"La Sociedad de San Vicente de Paúl en España está constituida en su base por Las Conferencias, que se agrupan a nivel local en los Consejos de Zona que, a su vez, se reúnen formando el Consejo Superior". (Art 10 Estatutos SSVPE)

Los Consejos Superiores forman parte de una estructura internacional en forma de una "Confederación Internacional" (art. 1.1 Estatutos Internacionales SSVP).

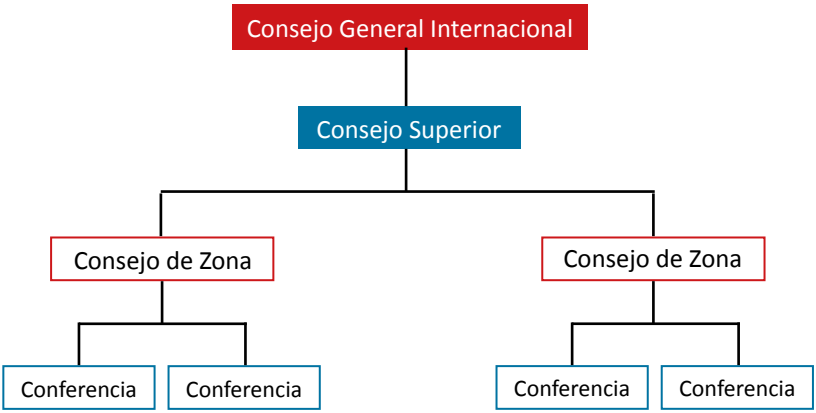

CONFERENCIA
Unidad básica y primaría de la SSVP

Acción
Oración

MISIÓN
Crecer en la Fe
Ayudar a los más necesitados

9.- ¿Qué es una Conferencia?

"Es la célula básica de la organización y actuación de la Sociedad" (art. 17 Estatutos SSVPE). y está compuesta por "personas que buscan vivir su fe amando y dedicándose a sus prójimos necesitados" art 3.1 Regla SSVP.

Es un grupo de personas que se reúnen libre y gratuitamente, para promover y llevar a cabo los fines de la SSVPE: vivir su compromiso cristiano en comunidad, ayudando espiritual, moral, social y económicamente a los más necesitados. (art.17 Estatutos SSVPE).

Las Conferencias siguen los criterios de "igualdad entre sus socios" (art. 3.2 Regla SSVP), que trabajan bajo una "misión común que desarrollan juntos para ayudar a los pobres" (art. 3.3 Regla SSVP) en "espíritu de fraternidad y sencillez" (art. 3.4 Regla SSVP) tomando todas las decisiones democráticamente, "por consenso" (art. 3.10 Regla SSVP) a través de reuniones que se dan "con regularidad," (art. 3.3.1).

ORACIÓN

- Espacio Formativo espiritual/ reflexión en la Conferencia
- Oración en Común
- Foros: retiros/reuniones tanto de Zona como Nacional

Servir en Esperanza

+

ACCIÓN

- Análisis de la realidad
- Definición de la acción
- Elaboración del Proyecto
- Actividades y responsables
- Seguimiento y valoración

Encuentro persona a persona

10.- ¿Cuál es la estructura de una Conferencia?

La Conferencia se compone de (Art.18 Estatutos SSVPE):
- Presidente: representa a la Conferencia
- Vicepresidente: representa a la Conferencia en caso de falta del Presidente.
- Secretario: Responsable de libros de actas y documentación propia de la Conferencia.
- Tesorero: Responsable del apartado económico de la Conferencia.
- Asesor Espiritual: Responsable de la formación o camino espiritual.
- Socios de base.

MESA DE LA CONFERENCIA
- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario

con voz y voto

SOCIOS DE BASE

ASESOR RELIGIOSO — *con voz*

El Presidente será "líder servidor" de la Conferencia (art. 3.11 regla de la SSVP) y los acuerdos serán tomados "de forma democrática entre todos los socios activos asistentes a la reunión" (art. 18 estatutos SSVPE).

En cuanto a la financiación de su actividad, "las Conferencias deben sentirse responsables del mantenimiento de la estructura social a todos los niveles de la Sociedad". (art. 23 Estatutos SSVPE).

Se sigue un esquema en todas las reuniones, habiendo un tiempo para la oración, la espiritualidad, la lectura y aprobación del acta anterior y el tratamiento de los asuntos o casos de la Conferencia. (Art. 19 Estatutos SSVPE)

Las reuniones serán "normalmente cada semana, y si no fuera posible, al menos cada quince días".

Una reunión de Conferencia deberá incluir los siguientes puntos: (art. 19 Estatutos SSVPE)

- Periodicidad semanal o quincenal (2h)
- Oraciones (apertura y cierre
- Lectura espiritual/meditación (Asesor Espiritual)
- Lectura y aprobación Acta anterior
- Lectura y aprobación Cuentas
- Informe de actividad realizada
- Asignación de acciones
- Colecta
- Repaso de correspondencia (SSVP y externa)
- Espacios formativos e informativos

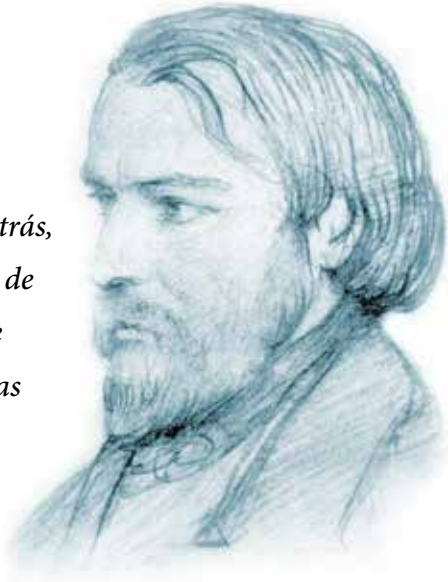

"La caridad nunca debe mirar hacia atrás, sino hacia adelante, porque el número de buenas acciones ya pasadas es siempre muy pequeño, mientras que las miserias presentes y futuras a las que hay que atender, son infinitas."

Federico Ozanam

Sociedad de San Vicente de Paúl
Consejo Superior de España
C/ San Pedro, nº 3. 28014. Madrid
Tfno: 91 369 79 90 – Fax: 91 429 60 09
ssvp@ssvp.es
www.ssvp.es